



Sustanciación	Nº 114
Radicado	05266 31 03 003 2017 00162 00
Proceso	Ejecutivo singular
Demandante	Banco Caja Social BCSC S.A
Demandado	Concrevias LTDA y otros
Asunto	Ordena oficiar a Sura EPS.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ENVIGADO

Diez (10) de febrero de dos mil veintidós (2022)

En atención a los memoriales de fecha 02 de junio de 2021, y 12 de enero de 2022, por medio de los cuales el apoderado judicial de la parte demandante solicita oficiar a la EPS Sura; al ser procedente dicha petición, el juzgado accede a la solicitud de **Oficiar a la EPS SURA**, a fin de que informe los datos del empleador de la señora **Monica Sughey González Velásquez** identificada con cédula de ciudadanía n°43.831.513 ; esto es: nombre, identificación, dirección, teléfono y demás datos de ubicación de los que tenga conocimiento.

Por secretaría, librense el correspondiente oficio.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

02

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ

Firmado Por:

Diana Marcela Salazar Puerta

**Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 003
Envigado - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c1f16f16f80017f64b749c10dbd2278c00f4305acad1ca84ec49688fa4761dd1**
Documento generado en 11/02/2022 02:09:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>